

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

5826 *ORDEN INT/635/2002, de 12 de marzo, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en los servicios centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, convocada por el sistema de libre designación.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, convocado por el sistema de libre designación, Orden de 8 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, y vistos los informes a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, ha dispuesto proceder a su adjudicación, encontrándose los datos referentes a la misma publicada en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

5827 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 11 de septiembre de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de un puesto convocado por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 11 de septiembre de 2001

(«Boletín Oficial del Estado» del 15), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado. Denominación: Jefe Unidad Especializada otras Áreas. Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico: 16.221,12.

Puesto de procedencia. Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Servicios Periféricos. Nivel complemento destino: 27.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Vela Callejo, Laura. Número de Registro de Personal: 01491521.35 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

5828 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/178/2002, de 28 de enero.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de los puestos convocados por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden de 28 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Puesto adjudicado. Denominación: Jefe Unidad Especializada Seguridad y Salud Laboral. Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid. Nivel complemento destino: 29. Complemento Específico: 16.221,12.

Puesto de procedencia. Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Servicios Periféricos. Nivel complemento destino: 28.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Vicente de Castro, M. Loreto. Número Registro Personal: 0010153024 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado. Denominación: Jefe adjunto Inspección. Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico: 14.071,80.

Puesto de procedencia: Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Servicios Periféricos. Nivel complemento destino: 28.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Quilez Martínez, Francisco P. Número Registro Personal: 5026593935 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), La Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

5829 RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Por Resolución de 12 de noviembre 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia de Protección de Datos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente comisión de valo-

ración sobre los puestos de trabajo a adjudicar, esta Agencia acuerda resolver el concurso de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables salvo que, al finalizar el plazo de toma de posesión, el interesado obtenga otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrá obligado a comunicar por escrito la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 46-1 del referido texto legal.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.

ANEXO

Núm. orden	Centro directivo. Puesto adjudicado	Nivel Comp. dest.	Comp. específico	Pto. procedencia. Nivel actual	Núm. Reg. Pers.	Cuerpo	Apellidos y nombre
	Subdirección General de la Inspección de Datos <i>Madrid</i>						
1 (anexo 1)	Inspector de Datos.	28	16.221,12	Subinspector N. 26. Agencia de Protección de Datos.	0220565213	A1630	Heras Carrasco, M. Rosario.
2 (anexo 1)	Subinspector de la Agencia.	26	9.657,72	Técnico de Sistemas N. 25. Ministerio de Interior.	0539864024	A1166	Lagunas Gómez, Pedro.
2 (anexo 1)	Subinspector de la Agencia.	26	9.657,72	Jefe de Sección N. 24. Sistemas Informáticos. Ministerio de Interior.	2507513513	A1177	García Sánchez, Manuel.
	Secretaría General <i>Madrid</i>						
3 (anexo 1)	Jefe Servicio Gestión Presupuestaria.	26	8.022,72	Jefe de Sección Asuntos Generales y Contabilidad N. 24. Agencia de Protección de Datos.	182912324	A6317	Gómez Roncero, Francisco.
	A RESULTAS Secretaría General						
1 (anexo 2)	Jefe de Sección Asuntos Generales y Contabilidad.	24	2.919,60	Jefe Sección Contabilidad N. 24. Instituto Español de Oceanografía.	5079685768	A5014	Costas Rojo, Enrique.
	Subdirección General de la Inspección de Datos						
2 (anexo 2)	Subinspector de la Agencia.	26	9.657,72	Analista Técnico N. 24. Dirección Provincial de INSS Madrid.	3495419057	A1630	Vázquez Ruiz, Ana.